



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
ALCALDÍA

BANDO

José María Ramírez Morán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la presente

HACE SABER

Ante las nuevas medidas y recomendaciones de la Junta de Extremadura y del Gobierno de España, y con motivo de la situación dinámica en la que nos encontramos por posibles contagios del coronavirus, y para su prevención y contención, esta Alcaldía, en base a la normativa reguladora de Régimen Local vigente, ha decidido, desde mañana viernes, 13 de marzo y durante los próximos 15 días, sin perjuicio de su prórroga o ampliación en función de la evolución de acontecimientos:

1º Cerrar al público las instalaciones deportivas (Polideportivo Tomás de la Hera, Piscina Climatizada, Pabellón San Roque) y cualquier otro espacio municipal donde se desarrollen actividades deportivas, la Biblioteca Pública “Marcos Suárez Murillo” y Teatro Carolina Coronado. Asimismo, y de acuerdo con la Junta de Extremadura, el Museo de las Ciencias del Vino y el Centro Joven.

2º Suspender las siguientes actividades:

- Culturales, deportivas y de ocio.
- Tradicional mercadillo de los viernes.
- Cursos de la Universidad Popular.
- Clases colectivas de la Escuela Municipal de Música (EMMA).
- Reuniones o eventos de asociaciones, colectivos o entidades en sedes y espacios municipales.
- Eventos multitudinarios que se desarrollen en la vía pública.
- Visitas en grupos de la Oficina de Turismo.

c/ Mérida, 2
06200 Almendralejo
924 670 507

almendralejo.es
jurm.alcalde@almendralejo.es



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
ALCALDÍA

3º Desde el Ayuntamiento **recomendamos a todos los almendralejenses:**

-Asistir a los centros municipales de gestión e información sólo en casos de necesidad, y cuando no se pueda resolver de manera telemática o telefónica.

Las citas para la atención de los ciudadanos en la OAC (Centro Cívico) deberán solicitarse mediante cita previa al teléfono 682 906 842 de 9 a 13 horas.

-Que todas las personas llegadas desde Madrid permanezcan 72 horas en aislamiento domiciliario.

-No alarmar a la población con informaciones inexactas, falsas ni contribuir a bulos. Sólo las autoridades sanitarias (Ministerio y Consejería de Sanidad) son las encargadas de transmitir información veraz y de confianza.

-Recomendamos a todas las familias permanezcan, el mayor tiempo posible, en casa.

-Seguir las recomendaciones de la Junta de Extremadura y del Ministerio de Sanidad para protegerse del virus como lavarse las manos frecuentemente, o cubrirse la boca o la nariz al estornudar.

-Si algún ciudadano presenta síntomas, no acuda al hospital o centros de salud, sino llamar al Centro de Urgencias y Emergencias 112.

En Almendralejo a 12 de Marzo de 2020



c/ Mérida, 2
06200 Almendralejo
924 670 507

almendralejo.es
jmrm.alcalde@almendralejo.es